[Revista Venezolana de Estudios de la Mujer](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_serial&pid=1316-3701&lng=es&nrm=iso)

*versión impresa* ISSN 1316-3701

**Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.15 n.34 Caracas jun. 2010**

**Nuestra América contra el imperio Español huellas de la participación de la mujer**

**Teresa Gamboa Cáceres**

Doctora en Ciencia Política Venezuela teresagamboa@gmail.com

**RESUMEN**

Este trabajo intentó ser un ensayo sobre Ana María Campos y Domitila Flores, dos heroínas zulianas de la independencia. Sin embargo, la escasa información sobre su participación y la necesidad de ubicarlas en el contexto histórico en el cual actuaron, nos llevó a una reflexión más amplia, sin perder de vista a estas mujeres que sufrieron los rigores de la represión ejercida por el imperio español en el último período de su dominación. Por tanto, abordamos las luchas continentales contra España y las circunstancias políticas, económicas y sociales que las desencadenaron, centrando la atención en la participación de la mujer. La conclusión fundamental es la escasa visibilidad de la mujer en nuestra historiografía, producto fundamentalmente de historiadores del sexo masculino, que plantea el desafío de superar estos silencios.

**PALABRAS CLAVE**: Mujer, Lucha, Nuestra América

**ABSTRACT**

This study aimed to be an essay on Domitila Ana Maria Campos and Flores, two heroines Zulia independence. However, little information on their participation and the need to place them in the historical context in which they acted, led us to a broader reflection, without losing sight of these women who suffered the rigors of repression by the Spanish Empire in the last period of their rule. Therefore, we approached the continental struggle against Spain and the political, economic and social circumstances that triggered it, focusing on the participation of women. The basic conclusion is the low visibility of women in our historiography, product mainly of male historians, that raises the challenge to overcome these silences.

**KEY WORDS**: Women, Struggle, Our America.

Fecha de recepción: 03 de marzo de 2010 Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2010

**INTRODUCCIÓN: RAÍCES Y VISIÓN DOMINANTE SOBRE LA MUJER EN LAS LUCHAS**

Ana María Campos, una de las heroínas zulianas de la independencia, nace el 02 de abril de 1796, siete años después de la Revolución francesa, hecho que según Gloria Comesaña (1995, p.143-145), marca la irrupción de las mujeres como grupo organizado y espontáneamente como masa. Sin embargo, las mujeres de la gesta revolucionaria fueron condenadas al olvido durante más de dos siglos por los historiadores, quienes no por casualidad eran hombres la inmensa mayoría. Al respecto, y en rescate de la participación de la mujer en dicha gesta interviene la historiadora Michelle Perrot, la cual considera que no se trata de construir la historia de las mujeres, sino de «cambiar la dirección de la mirada histórica, planteando la cuestión de la relación entre los sexos» como tema fundamental.

No obstante la afirmación de Gloria Comesaña, antes de la participación de las mujeres francesas, se produjo la intervención de las mujeres de Nuestra América en las luchas pre-independistas, especialmente en el movimiento comunero que recorrió el continente durante el siglo XVIII, cuya historia también está por develar, pero hay indicios para abordar este trabajo.

Al respecto, Elida Aponte (2005, p.11-12) llama la atención sobre un aspecto relevante; hablar de mujeres no es lo mismo que hablar de feminismo, tal y como ha dejado claro la autora española Amelia Valcárcel, «el feminismo es un pensamiento de igualdad y consiste en la vindicación de esa igualdad para la mitad de la humanidad a la cual no le es atribuida».

En la historia de la resistencia a la conquista y las revueltas durante la colonia, así como en las luchas independentista y pre-independista en Venezuela y en general en América Latina, es muy limitada la visibilidad de la participación de la mujer, pero además, existen menos indicios de que las mujeres hayan reivindicado para ellas el derecho a la igualdad frente a los hombres, mientras que algunas sí practicaron la igualdad de hecho en las luchas.

En su minuciosa *Historia Política de Venezuela*, Manuel Vicente Magallanes (1975) dedica el tomo 1 al recuento de las luchas y rebeldías desde la conquista hasta la independencia. Sin embargo, la mujer es invisible, tanto en la resistencia indígena como en las luchas populares contra las autoridades españolas. La mujer aparece escasamente en pocas situaciones: como víctima de atropellos de las autoridades españolas; por el embargo de sus rosarios, zarcillos y pañuelos de la cabeza en garantía del pago de los impuestos; y en el caso de los cumbes de negros cimarrones, se deduce del relato rescatado por el autor un sistema matriarcal oriundo de África: «en sitio de mucha defensa y fortificación los embistió y desbarató, aprisionándoles a una negra que por muchas apariencias habían nombrado los otros alzados su reina».

Magallanes (1975) destaca un dato interesante: que la primera acción de resistencia armada de los aborígenes a los conquistadores se produjo en suelo venezolano, en un sitio que los españoles denominaron Puerto Flechado (hoy Tucacas, en Falcón). Según el texto citado de Pedro Mártir de Anglería, miembro del «Real y Supremo Consejo de Indias» fueron «casi dos mil hombres armados a su modo, para impedirles que desembarquen, los cuales se manifestaron tan agrestes y tan fieros que no consintieron nunca tener contacto con los nuestros, comercio ni trato ninguno»1.

A pesar del silencio, han sobrevivido nombres de indígenas guerreras que participaron en la resistencia indígena, como la cacica Apacuana, comandante de tropas, la más brava de los quiriquire, en Los Valles del Tuy, y Ana Soto, barquisimetana de la tribu de los gayones, quien se mantuvo en pie de lucha por 67 años.

Uno de los pocos que rescata la presencia de la mujer en la independencia es Arístides Rojas:

«admirable y variado es el grupo de heroínas que figuraron en la época terrible de nuestra guerra magna. En unas descuella la frase elevada, inspiración del carácter altivo; en otras, la constancia en el sufrimiento, la fe inquebrantable en la lucha. Para unas la fuerza física: fueron las espartanas al pie del cañón, dispuestas a lanzar la onda mortal sobre los ejércitos enemigos; para otras el deber de esposas, que les hacía aceptar la muerte junto con sus maridos en el mismo cadalso»(1958, p. 161).

La mujer figura de manera poco relevante en los relatos, aunque INAMUJER ha rescatado el nombre de más de ocho mil heroínas, mediante la reconstrucción de historias locales. Con frecuencia la mujer aparece en las narraciones existentes en su condición de esposa de algún líder, como es el caso de Luisa Cáceres de Arismendi, quien estando embarazada a los 17 años fue hecha prisionera y perdió a su hija al nacer; o de Josefa Joaquina Sánchez, esposa de José María España, bordadora de la primera bandera nacional, quien sufrió cárcel por 8 años. Sin embargo, aunque tengan méritos propios, también son condenadas al olvido, como Ana Francisca Pérez de León2, filántropa quien creó un hospital a raíz del terremoto de Caracas en 1812.

Por su parte, Juana Ramírez «la avanzadora», de Guárico, hija de una esclava, trasciende por sí misma como la primera en un batallón de mujeres llamado «Batería de las mujeres»; apertrechaba los cañones, auxiliaba a los heridos y se enfrentaba valientemente al enemigo. Así mismo Josefa Camejo, quien luchó en Coro y en Barinas como cualquier soldado y comandando rebeliones; presuntamente, algunas veces las mujeres tuvieron que disfrazarse de hombres para ser aceptadas en el ejército.

Otras figuran apoyaron la causa libertaria, hecho que les causó la muerte o el castigo brutal y con frecuencia fueron expuestas desnudas. Entre ellas: Eulalia Ramos de Chamberlain, de Barcelona, cuyo cuerpo fue mutilado y arrastrado por un caballo; Teresa Heredia, de Villa de Ospino, prisionera a los 19 años y expulsada del país por proteger a un grupo de patriotas; Cecilia Mujica, condenada a muerte por su audaz trabajo propagandístico; María Josefa Sucre, prisionera de Boves en Cumaná; Concepción Mariño, margariteña enjuiciada y despojada de sus bienes. Consuelo Fernández de Villa de Cura y Domitila Flores de la Villa de Altagracia, ejecutadas según los relatos, por no aceptar los cortejos de un soldado realista y ser enlace con los patriotas. Luisa Arrambide de Paccanins, de La Guaira; Leonor Guerra de Cumaná y Ana María Campos de la Villa de Altagracia, azotadas públicamente; la segunda murió por negarse a recibir alimentos.

Los casos anteriores y la escasez de información histórica muestran la necesidad de que las mujeres historiadoras y aquellas que se interesan por la participación de la mujer, desarrollen un trabajo exhaustivo de recuperación de la memoria femenina, para contrarrestar posiciones ignominiosas como la de Leal Martínez (2009) en Colombia:

Desde antes de la llegada de las imposiciones del cristianismo la mujer estaba relegada a ser la acompañante sumisa y servil, a adoptar por la fuerza el modelo fálico sin contemplación alguna de modo que la llegada de los españoles no impuso el vasallaje acompañante a la mujer, simplemente reforzó los mecanismos de dominación que los nativos venían ejerciendo. Ellas desde la colonia hasta hace unas décadas fueron confinadas en las cocinas y los aposentos de recreación sexual masculina; así fue en el proceso independencia, aunque algunos alardeando del vigor de dos rosas distinguidas (Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos) que dieron su vida (por la independencia) digan lo contrario. (El ensayo sobre ellas) pretende de algún modo romper con la infundada tradición de considerar que la mujer tuvo un gran papel (Leal Martínez, 2009).

Como puede observarse, Leal no sólo desprecia a la mujer, sino también las raíces aborígenes, olvidando que algunas comunidades como las wayuu tenían un régimen matriarcal3, del cual también hay indicios en los cumbes de esclavos fugados, como mencionamos antes.

Por ello es vital la cuestión planteada por Michelle Perrot. En primer lugar, porque es necesario valorar la actuación de la mujer en las luchas trascendiendo los relatos más o menos anecdóticos, interpretándolos a la luz de la condición femenina y de la relación entre los sexos, en el ambiente propio de comienzos del siglo XIX, en una colonia española que lucha por su independencia y en una provincia (la de Maracaibo) que sólo se involucra tardíamente en esa lucha.

**LUCHAS INDEPENDENTISTAS CONTINENTALES Y SUS REPERCU CUSIONES EN MARACAIBO**

Es necesario comprender las luchas por la independencia en el contexto histórico de la crisis de la dominación española. Los cambios en el mercado capitalista del Caribe fueron desencadenados desde mediados del siglo XVII por los nuevos países que aspiraban asumir el rol imperial -Inglaterra, Francia y Holanda-, enfrentando la hegemonía española del comercio con el nuevo mundo, mediante el contrabando y la piratería. Esto forzó a España a extremar el control del comercio ilícito en mar y tierra, así como a incrementar los impuestos para el sostenimiento de los mecanismos de control. De esta forma se crean mayores tensiones en el sistema de dominación, agravando la explotación de indios y negros y la de todos los sectores sociales, pero abriendo posibilidades a la actividad económica con cierta autonomía.

A fines del siglo XVIII, el colonialismo estaba agotado como sistema de dominación para la América española, convertida en un mundo arcaico, retrógrado, opresivo e injusto. Los mestizos, y más aún los indios y negros, como sectores subalternos, pero también los criollos, estaban relegados en su propia tierra. De allí que el siglo XVIII haya sido el de los precursores (ideológicos) en la lucha por la independencia: el caraqueño Francisco de Miranda (1750-1816), el primer latinoamericano universal, que logró enlazar las luchas pre-independistas e independentistas; Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) en Perú; José Joaquim da Silva Xavier (1748-1792) en Brasil; Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795) en Ecuador; y Antonio Nariño (1765-1823) en Colombia4 (Salcedo Bastardo, 1983:22).

El siglo XVIII es también el de las luchas pre-independistas en la América española5, sin influencia de las ideologías revolucionarias norteamericanas y europeas como piensan algunos:

«Antes de que Montesquieu o Rousseau elaborasen una teoría de la soberanía popular y de la representación política, América (la nuestra) había ido fundiendo –en su praxis- las tradiciones comunales indígenas y la arraigada tradición castellana de la soberanía de los comunes». La onda insurreccional en Nuestra América comienza con el levantamiento de los Comuneros paraguayos en 1721 y luego en 1731, los cuales lucharon contra el absolutismo político de la monarquía española y el absolutismo religioso de los jesuitas; lograron tomar el poder, pero no pudieron conservarlo frente al poderío de las fuerzas virreinales del Perú y Buenos Aires. En 1742 se producen los levantamientos campesinos dirigidos por el quechua Atahualpa, para restaurar el imperio inca; se replegaron a la selva central en defensa de su autonomía. Esta sublevación desemboca después de cuatro décadas en la insurrección de Túpac Amaru (1780) en el Cusco (Perú), contra el trabajo obligatorio en las mitas6 y obrajes7; adquiere así el carácter no sólo de rebelión contra la Corona española, sino también de revolución social contra las relaciones esclavistas y serviles. Su trascendencia histórica está en la fulminante propagación por casi todo el virreinato del Perú, su capacidad de movilizar hasta 40.000 hombres (posiblemente también mujeres) armados, la integración político-militar de las capas oprimidas y el enfrentamiento radical al sistema colonial de dominación española (García, 1986, p.22-32; 120,123).

Simultáneamente con la rebelión de Túpac Amaru se inicia la insurrección de los comuneros en la Nueva Granada, evidenciando la existencia de causas comunes en todo el continente. Gutiérrez (1982) presenta evidencia documental que prueba que los primeros alzamientos contra las autoridades españoles comenzaron el 29 de octubre de 1780 en Mogotes (departamento de Santander), y fueron seguidos en otras poblaciones. El 12 de octubre habían sido promulgadas las medidas fiscales que incrementaron brutalmente los impuestos para el sostenimiento de la armada de barlovento (es decir, para la lucha contra los corsarios ingleses, franceses y holandeses que propiciaban el contrabando); esto afectó a todos, pero más a los pobres, lo cual fue agravado por los desmanes de los guardas de alcabala que castigaban a latigazos a los habitantes, y dio origen a las primeras reacciones violentas de los pobladores.

El pueblo raso tomó la iniciativa: tejedores, vaqueros, arrieros, comuneros, colonos, peones indígenas, esclavos. El movimiento logró una oleada de insurrecciones en casi todo el territorio del virreinato de Nueva Granada, con jefes elegidos directamente por los insurgentes –entre ellos Galán y Berbeo– y obtuvo el apoyo condicionado de las élites latifundista y burguesa; la alianza de clases tuvo su base en cierta comunidad de intereses contra la opresión fiscal y el monopolio comercial, así como aspiraciones comunes al ejercicio del poder. La insurrección tuvo tres fases: a) motines, protestas y levantamientos en los pueblos, con agresión a las instituciones españolas y destrucción de balanzas, pesas y medidas de uso en las aduanas y estancos; b) organización de tropas comuneras de hasta 20.000 hombres; c) separación de Galán en el momento de las capitulaciones, para que no obstruyera su desarrollo, que lo indujo a realizar tomas militares en centros clave de la economía agrícola y minera en la región central y occidental, propugnando la abolición de la esclavitud. Los comuneros neogranadinos pudieron ser derrotados porque tuvieron algunos altos mandos, entre ellos Berbeo, que intencionalmente jugaron un papel contra-revolucionario: dividieron el movimiento y en las capitulaciones con las autoridades de Santa Fé realizadas en Zipaquirá el 8 de junio, obviaron las reivindicaciones populares. A pesar de ello las capitulaciones fueron firmadas por las autoridades virreinales con la disposición de no cumplirlas, excepto la decisión inicial de nombrar a Berbeo Corregidor y Justicia Mayor del Socorro, siendo destituido en abril de 1782, una vez lograda la pacificación. Sin embargo, las Capitulaciones expresan en forma embrionaria una nueva soberanía e ideología de liberalización económica y social (García, 1986, p.22-32; 120,123).

Es interesante destacar la participación de la mujer en el movimiento comunero neogranadino8. En el levantamiento del Socorro, una mujer mayor, Manuela Beltrán arrancó el edicto con el nuevo arancel que estaba pegado frente a la puerta de recaudación y lo despedazó. Poco antes, los guardas de alcabala le habían derramado un poco de arroz obtenido mediante trueque por un ovillo de hilo, que presuntamente no había pagado alcabala9. Unos largos versos (más de 40 estrofas) que relatan los hechos e increpan a las autoridades monárquicas, refieren: «una sola mujer tiene alcanzado/ que del Socorro termines ya privado». En San Gil, una muchedumbre de mujeres penetraron violentamente en el estanco y extrajeron un tercio de tabaco, al que pegaron fuego; luego se dirigieron al Cabildo exigiendo con amenazas e improperios que salieran los capitulares; en los relatos oficiales españoles se menciona que éstos «tuvieron la vergonzosísima paciencia de que las mujeres más viles del lugar los echasen a empujones, ocupasen sus sillas y dictasen providencias, como depositarias de la autoridad real». Acciones similares se repitieron en otras poblaciones (Cárdenas, 1980, p.23-28). Puede apreciarse el calificativo de «viles»asignado a las mujeres del pueblo.

La rebelión de los comuneros también tuvo repercusiones en la Capitanía General de Venezuela, como extensión del movimiento comunal del continente10, difundido mediante folletos anónimos a lo largo de los Andes; aunque las capitulaciones se firman en Zipaquirá a comienzos de Junio, la insurrección andina ocupa varias poblaciones, despoja a los españoles del mando y organiza el gobierno popular hasta fines de agosto, cuando encuentran la oposición de los trujillanos; poco después conocen la derrota y asesinato de Túpac Amaru y el incumplimiento de las capitulaciones en Nueva Granada (Pinto y Aguiar, 2001).

Además del alzamiento de los comuneros en Mérida y otras regiones andinas, en el caso de la Capitanía General de Venezuela, entre las luchas pre-independentistas cabe destacar: a) la rebelión de Juan Andrés López del Rosario (Andresote, descendiente de indios y africanos) para eliminar el control del contrabando ejercido por la Real Compañía Guipuzcoana11 establecida en Yaracuy y en defensa de quienes estaban involucrados en el comercio ilícito del cacao (1730-1733); b) la rebelión de los blancos criollos de San Felipe (Yaracuy, 1740-1741) también a causa del control de los contrabandistas quienes buscaban obtener mejores precios por el cacao; c) la sublevación popular de El Tocuyo (1744) con apoyo de los criollos, en resistencia a la pretensión de llevar un contingente de hombres a Puerto Cabello, para apoyar a la Guipuzcoana en el control del comercio marítimo ilegal; la recluta fue sustituida por un donativo que también fue rechazado por los habitantes, extendiendo el conflicto por casi un año; d) la insurgencia dirigida por el hacendado Juan Francisco de León contra la intromisión de la Guipuzcoana en los cargos políticos, que logró reunir varios miles de hombres armados, los cuales avanzaron hasta Caracas para imponer sus reclamos (1749-1752); e) la insurrección violenta de negros e indígenas dirigida por José Leonardo Chirino12 (cuyos hijos habían nacido bajo el signo de la esclavitud por ser hijos de una esclava) en la provincia de Coro (1795), con el objetivo de lograr la libertad por la cual ya luchaban los haitianos13 y eludir el pago de impuestos a España; f ) la conspiración de Gual y España (1797), donde participaron diversos sectores letrados y artesanos, que pretendían hacer de la provincia de Venezuela una república democrática independiente, y tuvo el apoyo de los españoles prisioneros en Puerto Cabello por haber aspirado a sustituir la monarquía española por una república, igual que en Francia14; g ) la tentativa de organizar una sublevación armada con apoyo de corsarios franceses en Maracaibo, dirigida por el sastre Francisco Javier Pirela, subteniente de las milicias de pardos en 1799. Todas estas conspiraciones y rebeliones fueron delatadas o derrotadas y en ambos casos, castigadas en forma brutal (Pinto y Aguiar, 2001; Magallanes, 1975).

Además de los casos antes mencionados, desde 1733 las comunidades guajiras, armadas y adiestradas por los corsarios, contribuyeron a mantener abiertas las vías de ingreso del comercio clandestino inglés y holandés, que convirtió a la costa Caribe en escenario de un sistema de mercado paralelo libre que erosionó el monopolio colonial hispano. En las décadas siguientes los guajiros fueron importantes empresarios del contrabando y peligrosos frenos a la autoridad real. De allí el diseño de diferentes planes militares y misionales infructuosos para reducir a los guajiros (García, 1986, p.111, 115).

No es extraño que a fines del siglo XVIII comenzaran a germinar las ideas emancipadoras en la Provincia de Maracaibo, primer puerto de occidente en la Capitanía General de Venezuela, con un tráfico marítimo importante con puertos de Estados Unidos, Martinica, Guadalupe, Haití y Curazao, de donde se presume que llegaba suficiente información para alimentar las ideas subversivas (Oldenburg , 1970). Por otra parte, Maracaibo tenía mayor comunicación terrestre con el virreinato de Nueva Granada, por lo cual hasta esta provincia llegó información de los acontecimientos insurreccionales de los comuneros. Sin embargo, de 1810 a 1821, aprovechando el aislamiento geográfico de la región central de Venezuela y la disidencia de los marabinos respecto a las autoridades republicanas en Caracas, Maracaibo se convierte en pieza clave del sistema logístico de las fuerzas españolas con el apoyo de La Habana y San Juan de Puerto Rico. Es posible que el pueblo llano estuviera en franca y desafiante creencia en la libertad de Venezuela, esperando para actuar pero con escasas sublevaciones, además del intento de Francisco Javier Pirela y el levantamiento de la Escuela de Cristo, en la cual participaba el hermano de Ana María Campos (Ríos, 2006).

Ana María Campos y Domitila Flores, heroínas zulianas, son oriundas de la Villa de Altagracia (hoy Puertos de Altagracia) en la costa oriental del Lago de Maracaibo, ubicada un poco más al norte que la ciudad de Maracaibo. Existen indicios de la posibilidad de que Alonso de Ojeda hubiese estado cerca de este sitio, donde se levantaba un caserío indígena, durante su viaje de 1499; pero la fundación española de la villa se ubica hacia 1529, aunque muy pronto fue sitio de paso de viajeros, por lo cual originalmente se le denominó El Pasaje (Oldenburg, 1970). Esta condición seguramente permitió a los habitantes de la Villa de Altagracia conocer diversos personajes y enterarse más pronto que en otros lugares de acontecimientos del antiguo y del nuevo mundo –como la situación de España por las pretensiones de Bonaparte15, la independencia de Estados Unidos de Norte América, la revolución francesa, la lucha e independencia de Haití y los levantamientos ocurridos en Nueva Granada y Venezuela; igualmente facilitó el acceso a algunos periódicos y documentos. Entre ellos Élida Aponte (2005, p.32) presume que pudieron conocer los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los cuales habían sido traducidos por el neogranadino Antonio Nariño, quien estuvo allí de paso hacia 1797, fugado de la prisión española a donde había sido confinado por sus actividades subversivas16 y de paso para Santa Fé.

Dado que la mayoría de los viajeros habituales eran hombres, difícilmente conocieron en la Villa de Altagracia el documento elaborado por Olimpe de Gouges (Comesaña, 1995) «Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana»; la autora fue condenada a la guillotina por quienes tomaron el poder a raíz de la revolución francesa, que en todo caso defendió los derechos de algunos ciudadanos hombres y propietarios, no los de las mujeres.

La Villa de Altagracia perteneció durante la colonia a la Provincia de Maracaibo (compuesta en ocasiones por territorios diversos: Riohacha - hoy departamento de la Guajira en Colombia-, y los actuales estados Zulia, Trujillo, Mérida, Táchira, Barinas y Apure); el control administrativo de la provincia por las autoridades españolas se ubicaba en Maracaibo, como asiento de los poderes públicos regionales, igual que en la actualidad. La comunicación entre ambas poblaciones era posible sólo por vía lacustre en chalupas pequeñas, de modo que la Villa de Altagracia se mantenía un poco más alejada de dicho control, lo cual dejaba cierto margen de autonomía, valioso para el potencial conspirativo.

No es casual que las naves patriotas que se preparaban para la batalla naval del Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823, poco después del martirio de Domitila Flores y Ana María Campos), se ubicaran frente a esta población e igualmente se dirigieran allí después de haber ganado la batalla, para reparar sus naves y atender a los heridos. El triunfo obtenido por los republicanos logró la independencia de la Provincia de Maracaibo y consolidó la de Venezuela. El comandante de la escuadra realista huyó con su nave llevándose importantes archivos- La victoria republicana obligó al último capitán general español en Venezuela, Francisco Tomás Morales, a negociaciones que concluyeron el 3 de agosto siguiente, comprometiéndose a entregar el resto de los buques españoles, la plaza de Maracaibo, el castillo de San Carlos, el de San Felipe en Puerto Cabello, así como todos los demás sitios que ocupaban los españoles, y el día 5 evacuó definitivamente el territorio venezolano.

**FRANCISCO TOMÁS MORALES: ÚLTIMOS VESTIGIOS DEL PODER ESPAÑOL EN VENEZUELA**

Francisco Tomás Morales se apodera de la Provincia de Maracaibo en 1822. Oriundo de las Islas Canarias, vino a Venezuela en 1804, dedicándose en Píritu (Estado Anzoátegui) al oficio de pulpero, de poca estima para los mantuanos. A raíz del inicio de la lucha patriota por la independencia de España, se incorpora al ejército realista. Ya en 1812 es nombrado capitán en Caracas. Participa en numerosas acciones bélicas a lo ancho de la geografía venezolana y neogranadina, subordinado al mando de los más feroces jefes militares realistas: Boves, Morillo, La Torre. Interviene en la Batalla de La Victoria, el 12 de febrero 1812 contra José Félix Ribas y los estudiantes, quienes heroicamente logran derrotarlo; se une en 1813 a José Tomás Boves, convirtiéndose rápidamente en su segundo al mando; el 25 de marzo de 1814, participa con Boves en la Batalla de San Mateo, en la cual Antonio Ricaurte produjo la explosión del parque republicano, favoreciendo el contraataque de Simón Bolívar, para derrotar de nuevo al realista Morales. Y una semana más tarde es nuevamente derrotado en la batalla de Bocachica, por las fuerzas dirigidas por Santiago Mariño. A partir de junio comienzan sus triunfos, en la segunda batalla de La Puerta y en agosto en Aragua de Barcelona, durante la retirada del ejército republicano y la población desde Caracas hacia el oriente venezolano (Venezuela Tuya, 2010).

A raíz de la muerte en combate de Boves en diciembre de 1814, Morales ocupa temporalmente su lugar; en abril de 1815, al llegar la expedición española dirigida por Pablo Morillo, queda subordinado a su mando y participa en la toma de Margarita y en el sitio y toma de Cartagena de Indias. A causa de la expedición a los Cayos, preparada por Bolívar en Haití con el incomparable apoyo del gobierno de Petión, Morales fue enviado nuevamente a Venezuela a dirigir la contraofensiva. Los triunfos obtenidos lo llevaron a una cacería feroz de los republicanos, provocando una nueva retirada hacia el oriente venezolano. La racha de victorias termina en septiembre de 1816, en El Juncal (cerca de Barcelona, Anzoátegui), donde fue derrotado por las tropas dirigidas por Manuel Piar y el inglés MacGregor. Subordinado a Miguel de La Torre en la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821, es nuevamente derrotado. En 1822 venció a Carlos Soublette en Dabajuro (Estado Falcón) y fue designado Capitán General de Venezuela; inmediatamente reinició operaciones desde Puerto Cabello para recuperar el territorio perdido y restablecer la autoridad de la corona española en Venezuela. Prepara la «campaña de Occidente» por Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida; fracasa en los Andes pero logra el control de Maracaibo, hasta que la escuadra española es derrotada el 24 de julio de 1823 en la Batalla naval del Lago de Maracaibo por Padilla y Manrique, y se ve obligado a capitular, siendo oficialmente la última autoridad del gobierno español en la Capitanía General de Venezuela (Venezuela Tuya, 2010).

Una de las características de Francisco Tomás Morales fue su ensañamiento contra las mujeres. Bajo sus órdenes fueron sometidas a latigazos y/o fusiladas Mercedes Alaña en San Félix, la señora Matos Moncada en el Puerto de Gibraltar, así como Domitila Flores y Ana María Campos en la Villa de Altagracia (Oldenburg , 1970, p.155). De las dos primeras hay muy pocas referencias.

La costumbre española de aplicar latigazos, estaba destinada a las mujeres. Después de derrotar la sublevación de José Leonardo Chirino en Curimagua, pueblo de la provincia de Coro, los hombres capturados fueron ejecutados sin fórmula de juicio. Sin embargo, al menos tres mujeres esclavas, Polonia y Trinidad propiedad de Nicolasa Acosta y Antonia, de Francisco Manzanos, fueron condenadas al castigo de los azotes, y además, a ser vendidas fuera de la jurisdicción (Ortega Dávila, 2001, p.96) para evitar el riesgo de una nueva propagación de las ideas libertarias.

**LUCHA, MARTIRIO Y EJEMPLO DE DOMITILA FLORES Y ANA MARÍA CAMPOS**

La leyenda de la primera heroína altagraciana es recogida en un soneto de Udón Pérez, titulado Domitila Flores Patricia zuliana:

Dijérase este nombre musical y florido/ el símbolo de una leyenda medieval/ en que al nocturno canto de trovador garrido/ responde un haz de flores en reja señorial./ I cierto, en este nombre que casi ahogó el olvido, Hai rosas pero rosas de un trágico rosal; / Hai notas pero notas que cifran el gemido/ de una gentil patricia, mártir del ideal./ A insinuación lasciva de un oficial ibero/ «veneno apuraría» –le respondió – primero/ que dar a un enemigo de mi Patria, mi amor./ Y atada a infame poste, como al sayón le plugo,/en sus desnudas carnes la vara del verdugo/ abrió cincuenta rosas de sangre i de dolor (sic).

De Domitila Flores hay muy poca información. Era una bordadora joven que mantenía enlace clandestino con los patriotas. Seguramente fueron sus actividades y no el desaire al soldado español, la razón que provocó la orden del castigo brutal y posterior fusilamiento en la Villa de Altagracia. Posiblemente fue delatada por el mismo soldado, al poner en evidencia su posición contra el gobierno ibérico (Oldenburg, 1970). Lo resaltante en este caso es la presencia sobredimensionada en los relatos conservados, de la relación entre los sexos: un soldado español -expresión de la dominacióny una patriota latinoamericana que representa la mayor minusvalía ante el primero, por su doble condición de mujer y de criolla en una colonia que lucha por su independencia.

Sobre Ana María Campos se conserva relativamente más información, la mayoría transmitida oralmente en coplas y relatos17, que fue recogida por los cronistas de los Puertos de Altagracia, nombre que actualmente tiene la villa. En las crónicas existe un empeño en defender que Ana María era de «buena familia» o de «familia aristocrática» y hasta establecen su parentesco con un arzobispo de apellido Campos en Perú; aquí entra en juego un prejuicio clasista, al cual subyace que las mujeres del pueblo llano no serían de buena familia. Sin embargo, la actitud e intrepidez de Ana María Campos resultan contradictorias con las costumbres señoriales de la época, y fue duramente criticada y calumniada en su momento. Algunos relatos la pintan como:

«Hermosa, inteligente, ágil en la palabra, persuasiva y revolucionaria prenda de admiración en todas las tertulias de sociedad, en las cuales desparramaba sus opiniones sustentadoras de los principios del Libertador, y el reproche constante y cortante a la esclavitud de la monarquía española» (Oldenburg , 1970). Otros la describen como «Joven, emprendedora, audaz, inteligente, demasiado valor femenino para la época» (ENcontrarARTE, 2010).

De las apreciaciones anteriores no hay evidencia documental conocida. Pero el comportamiento de Ana María Campos es contradictorio con las conductas permitidas a las mujeres de cierto nivel social a comienzos del siglo XIX. El único caso notorio de este tipo de audacia femenina, es el de Manuela Sáenz, la Libertadora de El Libertador.

Algunos autores asimilan la participación femenina en las colonias americanas, a lo ocurrido en la corte parisina antes de la Revolución Francesa, donde:

«la participación de las mujeres en la vida social se limitaba a dos posibilidades muy disímiles la una de la otra: intervenir en las intrigas de la vida cortesana (ejerciendo así un poder indirecto y discutible), o patrocinar y a veces conducir el movimiento de las ideas, mediante la dirección de los salones mundanos» (Comesaña, 1995, p.148-149).

Sin embargo, en el caso de nuestras heroínas estamos hablando de un pequeño puerto, con una limitada actividad social; además, es posible que se tratara de mujeres pertenecientes a sectores medios o populares, como en el caso de las comuneras. Incluso la misma expresión que la hizo famosa: «O capitula o monda18», no parece corresponder a una expresión propia de mujeres de cierto nivel social.

Durante la colonia, el siglo XIX e incluso parte del siglo XX, la mujer de los estratos pudientes y medios era preparada para cumplir sus deberes como esposa y madre (reproductora del apellido y garantizadora de la herencia), para conducir la vida doméstica y cuidar los bienes materiales; debía ser juiciosa, diligente, recatada y religiosa. Se insistía en la educación doméstica y eventualmente artística (piano y literatura); los más retrógrados pedían no hablarles de ciencia y menos aún de emancipación. Esto evidencia un imaginario tradicional, impregnado por costumbres atávicas. Por su parte, las familias de los sectores populares, ante las carencias y estrecheces de la vida cotidiana, no se preocupaban por estas pautas de comportamiento, pero las mujeres estaban sometidas a mayores limitaciones, debiendo aportar su trabajo para el sostenimiento del hogar (Bermúdez, 2005) y siendo sometidas igual que los hombres al pago de impuestos.

Elida Aponte destaca para los tiempos de la revolución independentista la religiosidad, el recogimiento en el hogar y la fragilidad de la condición femenina, como rasgos de las clases altas, cuyas mujeres estaban sometidas a un marcado enclaustramiento. Por el contrario, las mulatas, cuarteronas o quinteronas, podían circular con más libertad, pero tampoco debían salir de noche. Las diferencias eran tan marcas que incluso había cárceles diferentes para las indígenas, negras y blancas.

Las ideas libertarias de Ana María pudieron ser motivadas originalmente por su hermano mayor, León Campos quien pertenecía a la Escuela de Cristo –con sede en Maracaibo–, organización religiosa utilizada para ocultar la actividad conspirativa. Según historias no confirmadas León Campos murió en la prisión de Puerto Cabello, en 1812, cuando Ana María contaba tan sólo 16 años.

Al llegar a los Puertos de Altagracia en abril de 1822 el jefe realista Francisco Tomás Morales, había sido precedido del relato de sus crímenes de guerra. Si bien el terror cunde, se enerva el espíritu patriótico de los altagracianos y se incrementa la decisión de luchar. Morales, no tolera el patriotismo de las mujeres valientes; primero ordena el fusilamiento de Domitila Flores en la Plaza de Altagracia, y luego actúa contra Ana María Campos (Oldenburg , 1970).

Los cronistas presumen que «eran frecuentes, aunque clandestinas, las reuniones republicanas; entre éstas las auspiciadas por la joven Campos, quien llegó a decir en una de ellas: «Si Morales no capitula, monda (es decir, muere)». Delatada por alguno de los asistentes, fue llevada prisionera a Maracaibo. Sostuvo su posición ante Francisco Tomás Morales – el implacable jefe realista–, incluso dando indicios de tener conocimiento del alto potencial de los patriotas de la escuadra dirigida por los neogranadinos Padilla y Manrique, que se preparaba para la batalla naval del Lago de Maracaibo. Según Oldenburg (1970), estas fueron sus palabras:

«He dicho, señor, que dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si Usía no capitula, monda los patriotas son ya vencedores en toda Venezuela y dentro de muy poco lo serán en Maracaibo, por agua y por tierra».

Ana María fue condenada a ser vapuleada públicamente y semidesnuda por las calles de Maracaibo. Hasta la Casa de Morales (hoy Casa de la Capitulación en el Paseo Ciencias), montada sobre un burro, el 18 de junio de 1823, fue llevada a latigazos sobre sus espaldas desnudas por las manos del esclavo Valentín Aguirre19, seguido por un par de soldados españoles quienes la instaban infructuosamente a retractarse, hasta que cayó exánime y fue conducida a prisión.

Según la costumbre de la época, estos castigos eran públicos, para que cumplieran su papel de escarmiento o de lección ejemplarizante, que atemorizara a potenciales seguidores. Dicen que inicialmente «daba la impresión que nadie se había dado cuenta del gesto heroico de la muchacha patriota. Las madres desconocían la razón por la cual un día las obligaron a presenciar el espectáculo de una joven arrastrada al suplicio, ignorando la entereza de su gesto». Pero Ana María Campos pasó a la posteridad, como una de las heroínas de la lucha por la independencia, y como ejemplo para las futuras generaciones (EFOSIG, 2010).

Poco más de un mes después de la tortura de Ana María Campos, el 24 de julio de 1823, se produce el triunfo de los patriotas en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, la cual selló la Independencia de la Gran Colombia y permitió la liberación de Ana María y la curación de sus heridas, que la dejaron víctima de epilepsia y con una relativa invalidez. El 3 de agosto Francisco Tomás Morales firma la capitulación de las fuerzas realistas, es decir el final del poderío español en la Gran Colombia. Y el día 5 del mismo mes, Ana María Campos, contempla el buque en el cual se alejaba para siempre el último vestigio del poder español. Finalmente, cinco años más tarde, Ana María Campos muere ahogada a orillas del Lago, al fondo de su casa en la Villa de Altagracia. Sobre el hecho hay dos versiones: que murió víctima de un ataque de epilepsia o simplemente, que prefirió morir (CLEZULIA, 2010).

Oldenburg (1970, p.35) contrasta la posición de Ana María, quien no pidió castigo alguno contra Morales, al ser interrogada al respecto por los líderes vencedores en la batalla naval del Lago de Maracaibo, con la actitud vengativa de Ezequiel Zamora, aunque no precisa en qué circunstancias el líder de la Guerra Federal se comportó de tal forma.

Por otra parte, el ejemplo de Ana María Campos, pretende ser utilizado para apoyar las aspiraciones autonómicas del Estado Zulia:

«En estos tiempos donde imperan las luchas políticas y la autonomía del estado Zulia pretende ser vulnerada por el centralismo, el pueblo oriundo del municipio Miranda asegura que al igual que Ana María Campos, los zulianos deben luchar a toda costa por defender sus derechos, su libertad y sus recursos, rompiendo las cadenas de la dominación y la centralización De igual modo, Ireneo Romero, natural de Miranda, resalta que los zulianos no pueden permitir que las luchas libradas por los próceres de la independencia se vean perdidas al caer nuevamente en las manos del centralismo y la dominación, exhortándolos a batallar cívica y pacíficamente por conseguir un mejor presente y un mejor futuro (Perozo, 2010).

En estos planteamientos se confunde en forma nada inocente, la lucha contra el poder imperial, con la lucha por cuotas de poder al interior del país. Y se pasa por alto que el proceso bolivariano está sustituyendo la descentralización de competencias hacia autoridades regionales, que terminan beneficiando a las burguesías regionales, por la transferencia directa hacia los consejos comunales y las comunas, es decir, hacia el pueblo soberano.

**CONCLUSIONES**

El rastreo bibliográfico realizado pone de relieve la escasa visibilidad de la participación de la mujer en las obras históricas, que implica la subvaloración de sus aportes a la constitución y desarrollo de la nación venezolana e incluso de Nuestra América. El rescate de ocho mil heroínas, realizado por INAMUJER es un comienzo importante, pero exige el compromiso de continuar la investigación mediante análisis de los documentos históricos, en especial pero no exclusivamente, de los archivos de Indias.

En esta tarea puede resultar valiosa la propuesta de Santos (2003:37), para quien «los silencios y las necesidades impronunciables únicamente se pueden comprender mediante la ayuda de una sociología de las ausencias que sea capaz de avanzar a través de una comparación entre los discursos hegemónicos y contra hegemónicos disponibles el silencio es una construcción que se afirma a sí misma como síntoma de una interrupción, de una potencialidad que no pudo ser desarrollada».

**Notas**

1 Sejourne (1987:55) explica que: «los caribes sabían que el arma más peligrosa de los extranjeros era la mentira y que, por tanto, debían huir antes de que llegaran y no iniciar, bajo ningún pretexto, pláticas que los conducirían al desastre. Así pues, tomaron medidas eficaces ante la proximidad de los invasores: incendiaban sus propias casas y escondían víveres y gentes de tal manera que muchas veces eran inhallables. La táctica de la guerrilla se perfeccionó: llegaron a quemar los campamentos enemigos y a sustraerse a las represalias; a jugar sabiamente con las retiradas estratégicas, y explotaron hasta lo último los accidentes naturales, dirigiendo el combate ya sea hacia los terrenos pantanosos los ríos la manigua»

2 Dado que pocos conocían que el hospital que lleva su apellido rinde homenaje a una mujer y no a un hombre, a petición de María León, presidenta de INAMUJER en 2007 le agregaron al Hospital Pérez de León, el nombre completo de Ana Francisca.

3 La arqueóloga Laurette Sejourne (1987) destaca que una de las más claras diferencias entre las comunidades indígenas del hemisferio norte respecto a las del sur y las Antillas es que éstas últimas guardan una estructura matrilineal.

4 Previamente, Nariño de 16 años, participó en las milicias realistas que debían combatir las tropas de la rebelión de los comuneros (1781), dirigidas por Galán y Berbeo en la Gran Colombia y guardó silencio frente a la sangrienta represión que se desató desde 1982 después del no reconocimiento de las capitulaciones manipuladas. En aquel momento los jóvenes aristócratas criollos no comprendieron el valor histórico de esta rebelión, aunque luego Nariño argumentara con valentía a favor de la soberanía popular (García, 1986:33).

5 Esto no significa en modo alguno que los siglos anteriores hayan sido de paz. Bolívar no tenía razón cuando lanzó aquella exclamación ante la Sociedad Patriótica «Trecientos años de calma ¿no bastan?», porque si durante la conquista la resistencia fue sistemática, durante la colonia también hubo numerosos motines y revueltas.

6 Mita, mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo indígena que consistía en la obligación a los indígenas de trabajar en las minas de oro y plata. Estos trabajos estaban regulados por las leyes de indias y la disposición de los cabildos. Los indígenas debían trabajar en las minas, excluyéndose a los caciques, inválidos, forasteros y mujeres (Portal Ecuador, 2010).

7 Obraje: otro mecanismo de explotación de la fuerza trabajo indígena. Eran las fabricas de tejidos de lana, algodón y cabuya; como también las que laboraban alpargatas, costales, mechas, pólvora, monturas sombreros, etc. Donde los indígenas tenían que trabajar días y noches muchas veces hasta morir. Estas fábricas eran completadas por los llamados batanes situados junto a los ríos en donde se preparaba la materia prima, así: Se lavaban las lanas, tejidos, hilos, se curtían, los cueros, etc. Estos trabajos los realizaban las mujeres (Portal Ecuador, 2010).

8 Luis Guillermo Vallejo realizó entre 2002 y 2007 un monumento fascinante a Los Comuneros, que destaca los diferentes actores participantes, con especial relieve del carácter popular y de la participación de la mujer (<http://www.luisguillermovallejo.com/?page_id=114>).

9 Las contradicciones con las autoridades coloniales se habían exacerbado: incremento de los impuestos de todo tipo, que afectaban más gravemente a los pobres; control riguroso del contrabando; supresión de pequeñas reducciones indígenas para ser vendidas a favor del erario real, dejando a los indígenas despojados de sus tierras y del fruto de su trabajo.

10 Razones geográficas y económicas facilitaban la comunicación entre las regiones nororientales de Nueva Granada y la provincia de Maracaibo. La fundación de las ciudades de Mérida, San Cristóbal, Barinas y Gibraltar fue realizada por expediciones salidas desde Pamplona; la exportación de las regiones occidentales de Nueva Granada se hacía por el Lago de Maracaibo, por lo cual a mediados de 1776 fueron agregadas a la Capitanía General de Venezuela.

11 El control realizado por la Guipuzcoana para reprimir el contrabando,seorientó fundamentalmente al establecimiento de flotas guardacostas, que tenían la función de patrullar, reprimir, perseguir y apresar a los contrabandistas, en defensa del monopolio comercial ejercido por España (Acuña Mendoza, 2001, p.56).

12 Antes del levantamiento los negros bailaban y cantaban al son de tambores y en las propias narices de los blancos, versos como los siguientes: candela arriba, candela abajo, muera lo blanco, lo negro viva. De esta forma se burlaban de las autoridades y de la aristocracia criolla (Ortega Dávila, 2001, p. 94).

13 La lucha emancipadora en Haití, fue dirigida por François Dominique Toussaint-Louverture de 1793 a 1802, enfrentando a españoles, ingleses y franceses, hasta su destierro y muerte. En 1803, Jean Jacques Dessalines vence definitivamente a las tropas francesas y declara la independencia de Haití en 1804.

14 Los españoles republicanos Picornell, Cortés Campomanes y Sebastián Andrés, fugados de la cárcel de Puerto Cabello con apoyo de Gual y España reprodujeron 8000 ejemplares de la Canción Americana cuyo estribillo decía «... Viva tan solo el Pueblo/ el Pueblo Soberano/ Mueran los opresores/ Mueran sus partidarios...», así como 2000 folletos de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Aguiar, 2001, p.105). Otra versión de la canción americana: Bailen los sincamisas/y viva el son del cañón. Yo que soy un sincamisa/ un baile tengo que dar/y en lugar de guitarras / los cañones sonarán. /Si alguno quiere saber / por qué estoy descamisado/ porque con los tributos /el Rey me ha desnudado (Bermúdez, 1999).

15 Durante el siglo XIX, las tensiones políticas en las colonias españolas de América se agudizaron, especialmente la rivalidad entre criollos y peninsulares (chapetones). El control del contrabando y los impuestos crecientes para sostener la guerra con Francia, aumentaron las desigualdades; igualmente, el triunfo de la Revolución Francesa y las pretensiones continentales del gobierno de Napoleón Bonaparte, contribuyeron a los procesos de independencia en el continente hispanoamericano.

16 A Nariño lo defendió su cuñado, José Antonio Ricaurte, quien también fue detenido y murió en prisión, porque el documento de la defensa fue considerado más peligroso que los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y por tanto fue mandado quemar por el verdugo (Martínez, 2004).

17 Morales capituló / con el agua a la garganta / si no capitula monda / como lo dijo la Campos.

18 Monda es un término que tiene diferentes significados: quitar lo superficial o extraño, quitar la cáscara a las frutas, podar, cortar el cabello, quitarle a alguien lo que tiene (Quillet,

19 Es importante destacar que la mayoría de los textos sobre Ana María Campos aluden al africano Valentín Aguirre, como verdugo desgraciado cuyas asesinas manos» castigaron a la heroína. Esto pasa por alto que se trata de un esclavo cumpliendo órdenes de los tiranos realistas.

**REFERENCIAS**

1. Acuña Mendoza, Enrique (2001) La insurgencia de Juan Francisco de León y la Compañía Guipuzcoana de Caracas (1749-1752). En Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependistas en Venezuela. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.        [ Links ]

2. Aguiar Fagundez, Mike (2001) La conspiración de Manuel Gual, José María España y Simón Rodríguez. En Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependistas en Venezuela. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.        [ Links ]

3. Aponte Sánchez, Élida (2005) Ana María Campos o la lucha por la libertad. En La mujer en la historia del Zulia, Compilado por Juan C. Morales M., Acervo Histórico del Estado Zulia, Maracaibo.        [ Links ]

4. Aponte Sánchez, Élida. (2005). La revolución feminista. Frónesis, 12, (1), 9 – 37.<http://www.scielo.org.ve/pdf/frone/v12n1/art2.pdf>         [ Links ]

5. Bermúdez, Nilda (2005) Algunas consideraciones sobre la mujer maracaibera del siglo XIX. En La mujer en la historia del Zulia, Compilado por Juan C. Morales M., Acervo Histórico del Estado Zulia, Maracaibo.        [ Links ]

6. Bugliani, Lía. (1999). La Carmañola Americana (1797) entre la Carmagnole Francesa (1792) y el Canto de las Sabanas de Barinas (1817-1818). Núcleo, 16, 3-26.<http://www.histal.umontreal.ca/espanol/documentos/la%20carmanola%20americana.htm>        [ Links ]

7. Cárdenas Acosta, Pablo (1980) El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada. 2ª ed. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.        [ Links ]

8. CLEZULIA (2010) Heroína Ana María Campos, Consejo Legislativo del Estado Zulia. Consulta 20-01-2010<http://clezulia.gov.ve/personajes/proceres/anamariacampos.htm>        [ Links ]

9. Comesaña Santelices, Gloria (1995) Las mujeres y el poder en la Revolución Francesa. En Filosofía, feminismo y cambio social. Universidad del Zulia, Maracaibo. EFOSIG (2010) Escuela de formación socialista para la igualdad de género Ana María Campos, Consulta realizada el 15 de enero de 2010. <http://www.efosig.gob.ve/pagina/index.php?option=com_>content & view=article & id=44 & Itemid=28        [ Links ]

10. García, Antonio. (1986). Los comuneros 181-1981. Los comuneros en la pre-revolución de independecia, 2ª ed. Bogotá, Colombia: Plaza y Janes Editores,         [ Links ]

11. Gutiérrez, José Fulgencio. (1982). Galán y los comuneros. Estudio histórico crítico. 2ª ed. Editado por la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.        [ Links ]

12. Leal Martínez, Andrés Felipe (2009) Ensayo sobre Antonia Santos y Policarpa Salavarrieta.<http://comunidades.semana.com/wf_InfoNoticia.aspx?IdNoticia=3680>        [ Links ]

13. Magallanes, Manuel Vicente. (1975). Historia Política de Venezuela, Tomo 1. Caracas, Monte Ávila Editores.        [ Links ]

14. Oldenburg, Christian. (1970). La Villa Altagraciana y su comarca. Distrito Miranda, estado Zulia, República de Venezuela. Diversa relación correspondiente a 470 años, desde 1499 hasta 1969.        [ Links ]

15. Ortega Dávila, Gladys. (2001). La insurrección de José Leonardo Chirinos (1795), en Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependistas en Venezuela. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.        [ Links ]16. Perozo, Silena. () Mirandinos conmemoran hoy natalicio de Ana María Campos.<http://www.elregionaldelzulia.com/titular.asp?ID=27848>         [ Links ]

17. Pinto González, Teresa y Aguiar Fagundez, Mike. (2001). Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependistas en Venezuela. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.        [ Links ]

18. Portal Ecuador (2010) Mecanismos De Explotación De La Fuerza De Trabajo Indígena. Consulta 15-02-2010. http://portalecuador.ec/module-Pagesetter-viewpubtid- 2-pid-392. php         [ Links ]

19. Quillet (1978) Diccionario Enciclopédico, tomo 6º. México: Editorial Cumbre.        [ Links ]

20. Ríos Serrano, Elio (2006) La secesión del Zulia. Consulta, 20-01-2006,<http://www.aporrea.org/tiburon/a19878.html>        [ Links ]

21. Rojas, Arístides (1958) Leyendas históricas de Venezuela. Caracas, Ed. El Nacional.        [ Links ]

22. Ruiz Martínez, Eduardo (2004) Antonio Nariño, Biblioteca Luis Angel Arango. Consulta, 10-02-2010.<http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/narianto.htm>        [ Links ]

23. Salcedo Bastardo, J.M. (1983) Simón Bolívar, la esperanza del universo, Unesco. Consulta 15-01-2010<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000550/055003S.pdf>        [ Links ]

24. Santos, Boaventura de Sousa (2003) La caída del Angelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Colección en Clave de Sur.        [ Links ]

25. Sejourne, Laurette (1987) América Latina. Antiguas culturas precolombinas. Vol. XXI, 18ª ed. en español, México: Siglo XXI Editores.        [ Links ]

26. Venezuela tuya (2010) Francisco Tomás Morales. Consulta 15 de enero de 2010.<http://www.venezuelatuya.com/biografias/morales.htm>         [ Links ]

27. Yepes, Enrique (2010) Las independencias nacionales en América Latina. consulta, 15-02-2010.<http://www.bowdoin.edu/~eyepes/latam/indepen.htm>.        [ Links ]